

## LA BURGUESÍA EN CORRIENTES DURANTE EL SIGLO XVIII. EL CASO DE LOS VASCOS

Hugo Humberto Beck\*

### Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo exponer, primero, en carácter de síntesis, un panorama general de Corrientes en el período colonial, y en segundo lugar, la participación política y económica y el comportamiento social de la burguesía surgida en el siglo XVIII, para lo cual se escogió como caso testigo a los pobladores de origen vasco.

La actuación pública, el desarrollo de las actividades económicas, las pautas matrimoniales y la conformación de redes familiares son indicadas a partir de ejemplos concretos, acompañando a los mismos con datos biográficos de los individuos a los que se alude.

### I. Corrientes colonial: sociedad, economía y organización política

Desde la fundación de la ciudad de Corrientes en 1588 hasta mediados del siglo XVIII su crecimiento demográfico fue lento y su expansión territorial escasa. Consecuentemente, no habrían sido numerosos los pobladores de origen vasco. Existieron sí, desde la época de la fundación de la ciudad de Vera, entre los criollos asunceños, varios hijos de peninsulares vascos: Juan de Estigarribia, Diego de Insaurralde, Martín de Irrazábal, Cristóbal de Beláustegui, Pedro de Beláustegui.<sup>1</sup>

En 1760 el cuidadoso informe ordenado por el teniente de gobernador Bernardo López Luján indicó que la población de la ciudad y la campaña sumaba por entonces 8.128 habitantes; los pueblos de indios, 1.587, totalizando 9.715 habitantes. Corrientes constituía una sociedad eminentemente rural, cuya población en su mayoría vivía en la campaña.

Entre 1760 y 1814 la población de Corrientes se triplicó y ocupó un territorio también tres veces mayor. La ciudad adquirió en esos años mayor densidad de población y un ensanche de su planta urbana, al tiempo que su importancia económica y sus servicios adquirieron un relieve que se empinó gradualmente. Por otra parte surgieron caseríos como Caacatí, San Roque, San Antonio de Mburucuyá, Nuestra Señora del Pilar de Curuzú Cuatía, Goya y

\* Profesor Adjunto de la cátedra de Historia Regional. Fac. de Humanidades. UNNE

<sup>1</sup> Hugo Humberto Beck. *La población vasca en Corrientes durante los siglos XVI y XVII (1588-1700)*. En: Fundación Vasco Argentina "Juan de Garay". *Los vascos en América*. Buenos Aires, Impresora del Plata. 1996. Tomo III, pp. 37-55. La inexistencia de los Registros Parroquiales hasta el año 1764 y las escasas fuentes para el estudio de la demografía correntina no permiten asegurar la presencia de vascos en todo este período.

Esquina, que agrupados en torno a una capilla o a un puerto originaron poblaciones muy rudimentarias pero que fueron organizándose y nuclearon a un número creciente de pobladores.

En este marco de progreso económico y crecimiento demográfico arribaron al territorio correntino numerosos habitantes de la región vasca, principalmente viscaínos.<sup>1</sup>

En lo que se refiere a la estructura ocupacional de la población, existía un claro predominio del sector primario (formado por productores y trabajadores agropecuarios), sobre los otros dos: secundario (integrado por artesanos y operarios vinculados a la extracción y construcción) y terciario (formado por milicias, clero, administración, comercio, comunicaciones y esclavos).

La explotación ganadera fue la principal actividad económica de Corrientes, y dio lugar a la formación de un importante sector formado por estancieros, arrieros, acopiadores y comerciantes, vinculados a la producción pecuaria. Este sector, que creció y se consolidó en la etapa virreinal, tuvo además un papel destacado en la gestión del Cabildo, impulsando sus avances en materia de tierras, delimitando las fronteras internas e interviniendo en las definiciones políticas de 1810.

La agricultura correntina, por su parte, se hallaba muy limitada en su desarrollo y experimentaba sensibles dificultades.

El comercio adquirió en los últimos años del siglo XVIII una notable importancia, tanto por las pulperías que comenzaron a instalarse, como por los lazos comerciales establecidos con Buenos Aires. De este modo comenzó a vislumbrarse un sector comercial, cuyos integrantes participaron tanto de la actividad mercantil, como de los fletes fluviales y aún de la explotación ganadera. Esta variedad de rubros era un camino que, debidamente atendido, llevaba a la prosperidad.

El régimen político era el mismo de las demás ciudades españolas en América: un teniente de gobernador, justicia mayor y capitán, designado por el gobernador de Buenos Aires, que tenía funciones políticas y administrativas, judiciales y militares. Entre 1786 y 1808 estos funcionarios fueron reemplazados por los subdelegados de Hacienda y Guerra, los que añadieron a sus ya múltiples funciones la subdelegación de la Real Renta de Correos. A partir de 1808 se designó nuevamente a un teniente de gobernador.

El Cabildo de Corrientes cumplió un importante papel en la vida de la ciudad y en el desarrollo de su jurisdicción. Estuvo integrado por dos alcaldes, elegidos anualmente; por un número irregular de regidores, en cargos vendibles; y variados funcionarios de "preeminencia", en cargos igualmente venales (alférez real, alguacil mayor y alcalde provincial). El Cabildo, a su vez, elegía diversos funcionarios anuales que desempeñaban funciones en el ámbito urbano y rural, tales como el de procurador, o como se llamó después, síndico procurador, alcaldes de hermandad, mayordomo y jueces comisionados en los partidos de la campaña. Las sesiones eran presididas por el teniente de gobernador, y cuando este cargo fue suprimido, la presidencia correspondió a los alcaldes del primer voto.

---

<sup>1</sup> La incorporación de viscaínos y guipuzcoanos a la sociedad rioplatense tuvo durante el siglo XVIII un crecimiento extraordinario. César García Belsunce. *Navarros en el Buenos Aires dieciochesco*. En: Segundo Congreso General de Historia de Navarra. 1991 (separata)

En cuanto a su origen, los cabildantes fueron siempre españoles peninsulares o criollos. Durante la etapa virreinal todos los regimientos y cargos de preeminencia estuvieron en manos de criollos, con la excepción de los viscaínos Juan de Vergara (1776) y Antonio de Vergara (1775-1778), y don Félix de Llano (1804-1812). También los empleos de procurador y de alcalde de hermandad fueron de neto predominio criollo. En los cargos electivos, en cambio, el reparto fue más disputado entre peninsulares y americanos.

La necesidad de llevar a los partidos de la campaña en expansión las formas elementales de la administración de justicia y ciertas funciones de policía, sumó a los alcaldes de hermandad, la figura de los jueces comisionados de la campaña, cuyas atribuciones fueron poco a poco delimitándose con precisión. Las designaciones para tal cargo las hacía el Cabildo y recaían en vecinos radicados en los partidos que poseyeran "arreglada conducta y mediana instrucción". Al principio las designaciones no tenían plazo, pero desde 1792 la duración del cargo fue anual.<sup>1</sup> En los años 1805, 1806 y 1809 fue designado, por ejemplo, juez comisionado en Los Mojones y Goya, el viscaíno José Plácido Perugorria y Elizardía.

## II. Los vascos: actividad económica, participación política e inserción social

1. El poder económico y la función pública fueron factores que incidieron fuertemente en la formación de redes parentales. La riqueza significó poder social y en medida más discreta y local, poder político. La trama de las uniones matrimoniales tenía mucho que ver con el poder económico, el prestigio social y la influencia política. Se constituyeron de este modo desde principios del siglo XVIII familias que ocuparon las más altas funciones de gobierno y afianzaron su economía hasta convertirse en las más acaudaladas de Corrientes, -término éste (acaudalado) que debe ser relativizado e inserto en el marco de una región geográfica y en un tiempo histórico en los cuales los recursos económicos eran más bien escasos-.

Un caso paradigmático de las redes familiares que unieron riqueza económica y poder político lo constituye el del viscaíno **Juan Crisóstomo de Decidio y Zamudio**, nacido en 1683 en la Torre de Zamudio, cerca de Bilbao. Llegado al Río de la Plata en 1696, se avecinó en Corrientes, donde en 1721 contrajo enlace con Ana Maciel, hija del general Baltazar Maciel, que fue teniente de gobernador, y de doña Gregoria Cabral de Melo, que era a su vez hija del célebre conquistador Manuel Cabral de Alpoim.<sup>2</sup>

En su larga trayectoria política, el Maestre de Campo, don Juan Crisóstomo de Decidio y Zamudio fue alcalde mayor provincial de la Santa Hermandad, regidor, alcalde de primer voto, alguacil mayor y procurador general.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Ernesto J.A. Maeder. *Historia económica de Corrientes en el período virreinal. 1776-1810*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia. 1981. 458 pp.

<sup>2</sup> Juan Crisóstomo de Decidio y Zamudio era hijo legítimo de Tomás de Decidio, hijodalgo y de Antonia de Zamudio y Arteaga. Vino al Río de la Plata con su tío, el gobernador del Tucumán don Juan de Zamudio, caballero de la orden de Santiago. Las Casas de Zamudio y Arteaga eran de las treinta y cuatro familias a cuyos jefes al dirigirse el Rey daba tratamiento de Parientes. En cuanto a los Decidio, eran nobles hijosdalgo del lugar de Mioño en Castro Urdiales. Raúl de Labougle. *Historia de San Juan de Vera de las siete Corrientes (1588-1814)*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia. 1978. p. 322

<sup>3</sup> Archivo General de la Provincia de Corrientes. Actas Capitulares (En adelante A.G.P.C.)

Tuvo de su matrimonio con Ana Maciel, dos hijos: Juan Manuel de Zamudio, que murió soltero, y el doctor Francisco Xaviel de Zamudio, primer cura rector de la Iglesia de la Piedad, en Buenos Aires, que murió en 1814, siendo Deán de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad; y tres hijas: María Antonia de Zamudio, casada en 1745 con don Nicolás Patrón y Centellas<sup>1</sup>; Ana de Zamudio, casada en 1750 con José de Acosta<sup>2</sup>; y María Gregoria de Zamudio, casada en 1749 con don Ziprián de Lagraña, miembro de la familia más acaudalada de Corrientes.<sup>3</sup>

José de Acosta y Ana de Zamudio fueron padres de José Luis de Acosta, que casó con Margarita Soto y fueron a su vez padres de María de los Angeles Acosta y Soto, casada en 1795 con el viscaíno José Luis de Madariaga<sup>4</sup>; de Rosalía de Acosta y Soto, casada en 1804 con Francisco Javier de Lagraña; y del doctor José Francisco de Acosta y Soto, que fue diputado al Congreso Constituyente en 1826.

Ziprián de Lagraña y María Gregoria de Zamudio fueron padres de Margarita de Lagraña, casada en 1775 con el acaudalado vecino don Manuel de Vedoya; de José Romualdo de Lagraña y Zamudio; de Juan José de Lagraña; de Francisco Javier de Lagraña, que tuvo destacada actuación pública y casó con Rosalía de Acosta y Soto, su sobrina segunda, previa dispensa del parentesco, lo que prueba el carácter aristocrático de la sociedad; y de Antonia Rosa Timotea Lagraña, casada en 1783 con el maestro de campo don Juan García de Cossio (viudo de María Josefa Zamudio y Ruiz de Bolaños, nieta del gobernador del Tucumán, don Juan de Zamudio). Los hermanos Francisco Javier y Juan José de Lagraña son mencionados en el "Almanaque Político y de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires en el año 1826", como los principales hacendados de Corrientes.<sup>5</sup>

José Luis Madariaga nació en Bilbao (Vizcaya) y fueron sus padres Pedro de Madariaga y Ventura de Mazaldía. Vecinado en Corrientes, contrajo matrimonio el 12 de mayo de 1795 con María de los Angeles Acosta, hija de José Luis de Acosta y Margarita Soto.<sup>6</sup> Se dedicó al comercio y también ocupó diversos cargos públicos. En 1799 fue síndico procurador en Corrientes, y desde 1806 por varios años se desempeñó como administrador del Cabildo de Itatí. Secundó con entusiasmo la expedición de Belgrano al Paraguay.<sup>7</sup> Fue padre de los patriotas José Joaquín Gregorio, elegido gobernador de Corrientes en 1843, y de Juan

<sup>1</sup> Nicolás Patrón y Centellas, hidalgo andaluz, vecinado en Corrientes en 1742; fue sargento mayor y lugarteniente de gobernador durante trece años (1746-1758). Más tarde, el gobernador Andonaegui le confirió el título de maestro de campo. Siendo lugarteniente de gobernador ayudó a los jesuitas a fundar en el Chaco la reducción de San Fernando del río Negro, para lo cual invirtió la suma de 30.000 pesos de la Dote de su mujer. En 1758 fue nombrado gobernador de la provincia de Huanta, en el Perú. Raúl de Labougle. *Op. Cit.*

<sup>2</sup> José de Acosta, natural de Santiago de Chile, de linaje noble, se estableció en Corrientes en 1748, desempeñando los cargos de teniente de gobernador y justicia mayor, alcalde de primer voto y alcalde mayor propietario de la Santa Hermandad. Sus descendientes -como se verá- cumplieron destacada actuación pública.

<sup>3</sup> Ziprián de Lagraña, familiar del Santo Oficio, fue alcalde de primer voto y justicia mayor en 1757. A.G.P.C. Actas Capitulares.

<sup>4</sup> Archivo de la Iglesia Catedral. Matrimonios, Libro 3: 1782-1822, f. 86 (En adelante; A.I.C.)

<sup>5</sup> A.I.C. Bautismos, Libro 2: 1770-1774, f. 548. Matrimonios, Libro 2: 1776-1785, f. 369 y Libro 3: 1782-1822. Raúl de Labougle. *Op. Cit.* pp. 340-341.

<sup>6</sup> A.I.C. Matrimonios, Libro 3: 1782-1822, f. 86

<sup>7</sup> A.G.P.C. Protocolos, Tomo 55: 1792-1794. Valerio Bonastre. *Varones Correntinos*. Pról. Monseñor Dionisio R. Napal. Buenos Aires, Lib. y de. La Facultad. 1936. p. 182

Madariaga, senador nacional, entre otros cargos ocupados en la larga trayectoria política de ambos.

2. Durante todo el siglo XVIII los cargos públicos fueron ocupados principalmente por los viejos hacendados y por la incipiente burguesía formada por los comerciantes en ascenso, estos últimos en su mayoría de reciente vecindad en la ciudad. Aunque a veces las elecciones pusieron de manifiesto las rivalidades de ambos grupos en la disputa por los cargos de prestigio, no fueron pocas las ocasiones en que se tejieron relaciones de parentesco y de amistad entre las familias tradicionales y los recién llegados. Entre otros casos merecen citarse los matrimonios contraídos por los viscaínos Vicente de Goytía e Ignacio Beláustegui con las hermanas Gregoria y María Antonia Casajús y Bolaños, respectivamente, hijas del lugarteniente de gobernador don Bernardo de Casajús y Rosa Ruiz de Bolaños.

Vicente de Goytía nació en Vizcaya hacia 1740. Era hijo de José Joaquín de Goytía y Josefa Torales. El 15 de septiembre de 1769 contrajo matrimonio en Corrientes con Gregoria de Casajús y Bolaños, hija de Bernardo de Casajús y Rosa Bolaños.<sup>1</sup>

Vicente de Goytía fue un importante ganadero que tuvo sus heredades en Mbatará, conocido después por San Cosme, superando anualmente la venta de 2.000 cabezas de ganado vacuno. Varias veces integrante del Cabildo, fue elegido procurador de la ciudad en 1776 y alcalde de primer voto en 1784.<sup>2</sup>

En 1775 fue nombrado interinamente como Administrador de la Real Renta de Correos y desde 1777 hasta 1779 fue nombrado en forma oficial para tal cargo, al cual volvió nuevamente en 1783. Su actuación esta vez duró por espacio de 24 años, cabiéndole el mérito de haber sido el verdadero y definitivo organizador del Correo en la jurisdicción correntina. Tuvo como colaborador a su amigo, el vasco José Antonio de Vergara.<sup>3</sup>

Vicente de Goytía y Gregoria de Casajús fueron padres de Josefa, Juan Manuel Nepomuceno y José Joaquín Apolinar. Josefa Goytía contrajo nupcias con Fermín Félix Pampín, quien tuvo destacada actuación política en Corrientes en la época independiente. Tres de sus hijos ocuparon luego la gobernación de la provincia. Juan Manuel Nepomuceno Goytía y Casajús fue cura y fundador del pueblo de San Cosme de Las Ensenadas y ocupó diversos cargos públicos, como también lo hizo su hermano, José Joaquín Goytía, quien llegó a presidir la legislatura correntina en 1841.

---

<sup>1</sup> A.I.C. Matrimonios, Libro 1: 1764-1776, f. 78. Don Bernardo de Casajús fue hijo del capitán don Pedro Bautista de Casajús, natural de Canfranc (Aragón), que se avecinó en Corrientes en 1704, desempeñándose como escribano público, teniente tesorero juez oficial real y lugarteniente de gobernador. Bernardo de Casajús, sujeto de vasta ilustración, fue encomendero de Itatí y regidor decano. Murió asesinado en Yapeyú en 1754, por los indios misioneros. Fue hermano de José Francisco Casajús, cura de Saladas; de Gregorio Casajús, maestre de campo y teniente de gobernador; y de Sebastián de Casajús, varias veces alcalde de primer voto. Raúl de Labougle. *Op. Cit.* pp. 180-186.

<sup>2</sup> A.G.P.C. Actas Capitulares, Tomo 33: 1775-1778 y Tomo 35: 1782-1786.

<sup>3</sup> Federico Palma. *El Correo en Corrientes durante la época colonial*. En: Nordeste, Revista de la Fac. Humanidades, UNNE. Resistencia, 1966, N° 8.

Una de las últimas apariciones públicas de Vicente de Goytía se produjo en 1806 en ocasión del Cabildo Abierto convocado a raíz de las invasiones inglesas, donde participó como vecino. Falleció en Corrientes el 26 de julio de 1810.<sup>1</sup>

**José Ignacio de Beláustegui**, natural de Vizcaya, hijo de José Beláustegui y de Josefa de Alberdey, se estableció en Corrientes, donde en 1782 contrajo matrimonio con María Antonia Casajús y Bolaños.<sup>2</sup> Fueron padres de Diego Tomás, Ignacio Antonio y Bernardc.

José Ignacio Beláustegui fue otro rico ganadero de Corrientes, llegando a vender más de 2.000 cabezas de ganado vacuno por año. Diversificando sus actividades, se dedicó también al comercio, especialmente de los productos de la ganadería, en particular de los cueros que enviaba a Buenos Aires, a su comprador Cristóbal Aguirre.<sup>3</sup>

Como otros miembros de la nueva burguesía, se dedicó a la actividad pública, siendo elegido procurador de la ciudad en 1796.<sup>4</sup> Falleció en los primeros años del siglo XIX.

3. Los enlaces matrimoniales no indican entre los vascos un elevado índice de endogamia. Esto se debió fundamentalmente al escaso número de los mismos y a un alto índice de masculinidad, lo que reducía las posibilidades de conseguir cónyuge dentro del grupo. Sin embargo, existió una transmisión de valores y pautas y una solidaridad de base étnica que llevaron a sus hijos a entroncar con otros vascos. Al ejemplo de Goytía y Beláustegui que emparentaron con una misma familia, se puede sumar el caso del viscaíno José Antonio de Vergara, casado con la correntina Agustina Peña, y cuya hija, Clara Vergara contrajo matrimonio con el navarro Pedro José Perugorría, en una clara manifestación de lo que se denomina endogamia encubierta.

**José Antonio de Vergara**, nacido en Vizcaya, se afincó en Corrientes junto a su hermano Juan de Vergara, dedicándose primero al comercio y luego a la explotación ganadera.

En 1775 fue alcalde de segundo voto y ese mismo año adquirió en 300 pesos el título de regidor. En mayo de 1780 ocupó el cargo de alcalde de primer voto.<sup>5</sup> El 4 de marzo de 1779 fue nombrado oficial mayor interventor de Correos, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en abril de 1801.<sup>6</sup>

José Antonio de Vergara contrajo matrimonio con Agustina Peña, correntina, y fueron padres de Clara Vergara, que casó en 1790 con el navarro Pedro José Perugorría, y de Catalina Vergara, casada con José Peñalver, vecino de Buenos Aires.<sup>7</sup>

Su hermano, Juan de Vergara se dedicó también a la ganadería y ocupó diversos cargos públicos: fue alcalde de hermandad y en 1775 adquirió por 300 pesos el título de regidor, al cual renunció en favor de SM en noviembre de 1778.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> A.I.C. Defunciones 1796-1836, f. 159

<sup>2</sup> A.I.C. Matrimonios, Libro 2: 1776-1785, f. 340

<sup>3</sup> Ernesto J.A. Maeder. *Op. Cit.* pp. 318-320.

<sup>4</sup> A.G.P.C. Actas Capitulares, Tomo 38: 1793-1797

<sup>5</sup> A.G.P.C. Actas Capitulares. Tomo 34: 1778-1782. Ernesto J.A. Maeder. *Op. Cit.*

<sup>6</sup> Federico Palma. *El correo...cit.* p. 129 y p. 153

<sup>7</sup> A.G.P.C. Protocolos, Tomo 52: 1785-1786, f. 32

**Pedro José Perugorria** nació en Navarra hacia mediados del siglo XVIII, hijo de Juan Esteban Perugorria y de Felipa Jaurri. El 29 de diciembre de 1790 contrajo matrimonio en Corrientes con Clara Vergara.<sup>1</sup>

Se dedicó a la ganadería y gozó de muy buena posición económica. En 1804, Miguel Sorondo construyó para él en Goya un barco que medía 22 varas, cuyo costo se estimó en 1.447 pesos, siendo uno de los más caros construidos en jurisdicción correntina.<sup>2</sup>

En 1805 fue elegido alcalde de primer voto, y al año siguiente tuvo activa participación en los movimientos producidos a raíz de las invasiones inglesas, habiendo sido el encargado de recoger el dinero donado por los vecinos y recaudado por los jueces comisionados. En 1810 fue uno de los notables convocados el 22 de junio para la elección del diputado que Corrientes debía enviar al primer Congreso General Argentino.

Pedro José Perugorria y Clara Vergara fueron padres del distinguido militar correntino, José Genaro Perugorria, el "primer mártir de Corrientes", al decir del historiador Mantilla.<sup>3</sup>

La presencia de vascos como testigos de boda de miembros del grupo refuerzan la idea de la solidaridad étnica. Así, en la boda del guipuzcoano José Nicolás Bengoechea con Juana Zubiarrri, oficiaron de testigos tres vascos: José Antonio de Vergara, Vicente de Goytía y José Ignacio Beláustegi.

4. Las relaciones se intensificaron también por desarrollar la misma actividad económica: ganadería y comercio, principalmente. Además de estas actividades predominantes, hubo quienes se dedicaron a otros rubros, como fue el caso del industrial Juan A. Virasoro.

**Juan Ascencio Virasoro**, piloto y cosmógrafo, nacido en 1766 en Orío, señorío de Vizcaya, llegó al Río de la Plata y se afincó primero en Candelaria, antiguo pueblo de Misiones. En ese lugar estableció un taller de construcciones navales y se dedicó al comercio, con la explotación de maderas que transportaba al puerto de Las Conchas (hoy Tigre) de la provincia de Buenos Aires.<sup>5</sup>

Ya en la ciudad de Corrientes contrajo matrimonio con Mercedes Corrales, correntina, y fueron padres de Miguel, Juana, Cayetano, Juan Pedro, Valentín, Benjamín, José Antonio y Pedro José.<sup>6</sup>

Don Juan Ascencio Virasoro se dedicó a la industria de la curtiduría, constituyéndose en uno de los mayores curtidores de la provincia y alcanzando a gozar de una buena posición económica. Tenía numerosos esclavos.

---

<sup>1</sup> A.G.P.C. Actas Capitulares, Tomo 33: 1775-1778. Ernesto J.A. Maeder. *Op. Cit.* p. 152 y p.402

<sup>2</sup> A.I.C. Matrimonios Libro 3: 1782-1822, f. 20

<sup>3</sup> Ernesto J.A. Maeder. *Op. Cit.* p. 287 y p. 283

<sup>4</sup> Manuel Florencio Mantilla. *Estudios biográficos sobre patriotas correntinos*. Nota preliminar de Alberto A. Rivera. Corrientes, Amerindia. 1986. p. 9

<sup>5</sup> Hernán Félix Gómez. *Diccionario Biográfico*. Inédito. En: A.G.P.C. Legajo N° 9: R-Z

<sup>6</sup> A.G.P.C. Censo de 1820, Tomo III, f. 43

Fue alférez real del cabildo correntino y años más tarde intervino por comisión del gobernador Ferré en la fundación de la localidad de Bella Vista (1825). Murió a los 87 años de edad.<sup>1</sup>

Sus hijos, Miguel, Cayetano, Benjamín y José Antonio tuvieron una destacada vida pública y una activa participación como militares en las guerras civiles y como políticos en el ámbito provincial y nacional. Miguel Virasoro y Benjamín Virasoro fueron gobernadores de la provincia, y Antonio Virasoro fue designado gobernador interino de San Juan en 1859.

Miguel Virasoro casó con Encarnación Ferré, nieta de Pedro Ferré, y fueron padres de Valentín Virasoro, que fue ministro de relaciones exteriores, senador nacional y presidente del Senado en 1912-1913.

5. Otros vascos, como Juan Bautista Marín y Francisco Mendisávar se dedicaron a la escasamente desarrollada actividad agrícola, y otros a las tareas artesanales: Miguel Gorostid fue zapatero, José Verón, panadero, y José Plácido Perugorria y Elizardía, carpintero.<sup>2</sup>

**José Plácido Perugorria y Elizardía** nació en Vizcaya hacia 1750. Llegado al Río de la Plata, se estableció en Goya, donde se desempeñó como juez comisionado durante los años 1805, 1806 y 1809. Fue un entusiasta colaborador en la instalación de la capilla de ese lugar. A tal efecto fue designado maestro de la obra, dándose con afán a la tarea de realizarla, durante el año 1807. Por diversos motivos la construcción se detuvo por algún tiempo. En 1810, habiendo terminado su período de juez, prosigió en su afán como mayordomo que era de la obra hasta lograr su terminación. Obra en la que hizo de albañil, y siendo carpintero de profesión, fueron de su hechura las puertas y ventanas. Una vez terminada en 1810, la capilla fue puesta bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. La iglesia atrajo a nuevos pobladores al puerto surgido en torno a la casa de don Bernardo Goya.

Una lista de vecinos de Goya que contribuyeron en noviembre de 1808 “a beneficio de la capital de Buenos Aires para la defensa de nuestra Religión y de la Patria”, como consecuencia de la invasiones inglesas, permitieron ubicar a Perugorria y Elizardía entre los vecinos más pudientes del lugar, habiendo hecho entrega de 10 cueros de toro.<sup>3</sup>

6. Finalmente, debe mencionarse también, especialmente, entre los vascos arribados a Corrientes durante el siglo XVIII, la figura del destacado clérigo, fray **José de la Quintana**. Nació en Santelises, cerca de Bilbao, el 4 de febrero de 1774. Se educó en una escuela de Portugalete, cercana a su lugar de nacimiento. Vino al Río de la Plata en 1789, radicándose en Buenos Aires donde se empleó en un almacén, colocación que dejó a poco de lograda para servir en una pulpería.

<sup>1</sup> Hernán Félix Gómez. Op. Cit.

<sup>2</sup> A.G.P.C. Censo de 1814 y Censo de 1820. Más datos acerca de estos pobladores en Hugo Humberto Beck. *Los vascos en Corrientes. 1713-1810. Segunda parte*. En: Fundación Vasco Argentina “Juan de Garay”. *Los vascos en América*. Buenos Aires, Impresora del Plata. 1996. Tomo III. pp. 57-94

<sup>3</sup> Federico Palma. *Origenes de la ciudad de Goya*. En: Nordeste, Revista de la Fac. Humanidades, UNNE. Resistencia, 1962. Nº 4 p. 186



Después de una enfermedad que puso en peligro su vida, tomó el hábito franciscano y profesó en 1795, en el Convento Grande de la Observancia de Buenos Aires. En su calidad de lego apareció en Corrientes en 1796, para no retirarse más de la ciudad, hasta su muerte acaecida el 6 de abril de 1862.

Mediante convenio con el Cabildo, el mismo año de su llegada a Corrientes -1796-, tomó a su cargo la enseñanza primaria. La escuela de niños pasó a funcionar entonces en dependencias del Convento de San Francisco y fue atendido por este lego hasta el año 1854 en que fue declarado Benemérito de la Instrucción Pública por el gobierno de la provincia y pensionado con una onza de oro, que destinó a la caridad.

Durante ese lapso de más de medio siglo tuvo destacada actuación en la formación educacional de dos generaciones. Por sus aulas pasaron los García de Cossio, los Vedoya, Genaro Perugorria, Pedro y Manuel Antonio Ferré, Joaquín y Juan Madariaga, Rafael de Atienza, Genaro Verón de Astrada, Pedro Díaz Colodrero, Benjamín Virasoro, Luciano y Juan Eusebio Torrent, Juan Gregorio Pujol, Juan Vicente y Gregorio Pampín, y tanto otros ilustres personajes de la historia correntina.

Sin embargo, no sólo los niños de las clases distinguidas por origen y fortuna concurrían a la escuela del "paí Quintana" -como le llamaba afectuosamente el pueblo-, sino también los no pudientes, a quienes por igual se atendía, enseñaba y educaba.<sup>12</sup>